



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

FUNDACIÓN HOSPITAL-ASILO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Se procede a la corrección de errores en el anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia, número 30, publicado con fecha miércoles, 13 de febrero de 2013, en los siguientes conceptos:

Subasta pública de tres inmuebles sitios en Villarcayo, Trespaderne y Burgos, propiedad de la Fundación Hospital-Asilo Nuestra Señora del Rosario de Medina de Pomar (Burgos).

En donde aparece:

– Urbana, sita en Burgos, calle Llana de Afuera, n.º 15-1. Superficie 43,39 m². Importe mínimo de licitación 42.500 euros.

Deberá de constar:

– Urbana, sita en Burgos, calle Llana de Afuera, n.º 15-1. Superficie 43,39 m². Importe mínimo de licitación cuarenta y cinco mil doscientos euros (45.200 euros).

Dicho lo cual se procede a relacionar la enajenación de los inmuebles siguientes:

– Urbana, sita en Trespaderne, calle El Crucero, n.º 5-2.º-B. Superficie 50 m². Importe mínimo de licitación cuarenta y ocho mil quinientos euros (48.500 euros).

– Urbana, sita en Villarcayo, calle Doctor Albiñana, n.º 6-Bajo. Superficie 64 m². Importe mínimo de licitación cincuenta y un mil euros (51.000 euros).

– Urbana, sita en Burgos, calle Llana de Afuera, n.º 15-1. Superficie 43,39 m². Importe mínimo de licitación cuarenta y cinco mil doscientos euros (45.200 euros).

Fecha y lugar de la subasta:

Día 13 de marzo de 2013, a las 11 horas, en las oficinas de la Residencia sita en Paseo de la Virgen, s/n, 09500 Medina de Pomar (Burgos).

El pliego de condiciones que regirá la subasta pública se encuentra a disposición en las oficinas de la Residencia.

Más información: Teléfono 947 147 205 y correo electrónico:

info@residenciadelrosario.com

En Medina de Pomar, a 15 de febrero de 2013.

El Presidente,
Juan Esteban Ruiz Cuenca